



Consejo General
del Poder Judicial

Escuela Judicial



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO/INTERCONECTA



AULA IBEROAMERICANA

**CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE ESPAÑA**

XXIV EDICIÓN - 2021

CURSO
**“LA TRATA DE SERES HUMANOS
DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS
DERECHOS HUMANOS: ANÁLISIS Y
DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA
SU LUCHA”**

Del 22 de noviembre al 3 de diciembre de 2021

CURSO "LA TRATA DE SERES HUMANOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS: ANÁLISIS Y DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA SU LUCHA"

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- OBJETIVOS
- 3.- METODOLOGÍA
- 4.- DESTINATARIOS
- 5.- COORDINACION
- 6.- DOCENTES-EXPERTOS
- 7.- SOLICITUDES
- 8.- PROGRAMA

1.- INTRODUCCIÓN

La trata de seres humanos aparece definida por el Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos, hecho en Varsovia el 16 de mayo de 2005.

Los últimos informes del Informe Mundial sobre Trata de Personas así como Eurojust reflejan que dicha lacra afecta mayoritariamente a mujeres y niñas, aunque las formas de explotación a las que son sometidas principalmente las mujeres y las niñas no se agotan en la explotación sexual e incluyen la explotación laboral que supone que se haya reconocido internacionalmente que la trata de mujeres es una forma de violencia de género.

La trata de personas compromete los derechos humanos, por lo que resulta, de todo punto, imprescindible abordarla desde una perspectiva de derechos humanos. Esto implica que la normativa, las políticas públicas y las actuaciones institucionales deben enfocarse hacia la protección de los derechos fundamentales de las víctimas. Un enfoque de derechos humanos aplicado a la trata significa que la intervención de las autoridades y de las entidades debe evitar la revictimización, y buscar un equilibrio entre los derechos de la víctima y todos los demás derechos procesales, señaladamente el derecho de defensa. Este enfoque de derechos humanos también debe incluir una perspectiva de género, como ya se puso de manifiesto por primera vez en la Directiva 2011/36/UE.

Dicho curso pretenderá abordar los avances europeos y españoles contra la trata desde todas las perspectivas y enfoques, esperando una sinergia entre los países intervinientes para mejorar en su erradicación.

2.- OBJETIVOS

Los principales objetivos de esta actividad son:

A) Conocer la regulación penal del delito de trata de seres humanos existente en España, su aplicación desde su entrada en vigor y las resoluciones judiciales más significativas, así como plantear la necesidad o no de introducir cambios en su redacción.

B) Determinar las dificultades a las que se enfrenta la víctima de trata de seres humanos antes, durante y después del proceso penal, para poder establecer mecanismos de mejora.

C) Conocer la significativa afectación que la pandemia provocada por la Covid 19 en la víctima de trata de seres humanos y compartir las medidas concretas adoptadas para su protección.

3.- METODOLOGÍA

El curso se desarrolla a lo largo de dos semanas de forma virtual y a través del empleo de distintas herramientas docentes:

1.- Charla introductoria de 30 minutos aproximadamente de duración mediante una plataforma de videoconferencia para que los y las participantes conozcan las actividades a desarrollar y la importancia de su participación activa, además de permitir conocernos a todos los y las participantes.

2.- Cuatro videoconferencias de 120 minutos, dedicando unos 50 minutos de cada una de ellas al análisis de las siguientes cuestiones, y los restantes 70 minutos a debate entre los participantes y la persona ponente (dos por semanas):

- Regulación penal del delito de trata de seres humanos, cuestiones para el debate y análisis de la jurisprudencia.
- El tratamiento de la víctima en la fase previa del proceso.
- Covid 19 y trata de seres humanos

3.- Dos foros (uno por semana) en los que los y las participantes realizarán aportaciones sobre las cuestiones objeto de las capsulas docentes del curso, dinamizados por los y las ponentes, quienes recopilarán las aportaciones realizadas en los foros a los efectos de ser tratadas en la puesta en común y como base para la redacción de las conclusiones de la actividad.

4.- Envío de la recopilación de las aportaciones realizadas en el foro a todas y todas las asistentes, para su lectura en la tercera semana, y celebración en la tercera semana (el martes 7 o el jueves 9 de diciembre) de un webinar para puesta en común, de 2 horas de duración, en el que participaran los y las docentes, mediante una plataforma de videoconferencia.

5.-Entrega de material de consulta y bibliografía.

4.- DESTINATARIOS

Jueces, magistrados, e integrantes de los poderes judiciales de América Latina y el Caribe, así como formadores de las distintas Escuelas y Centros de Formación. También operadores iberoamericanos de profesiones jurídicas y funcionarios del área de justicia de Iberoamérica.

5.- COORDINACIÓN

La coordinación docente y dirección del curso estará a cargo de:

D.^a Zita Hernández Larrañaga, Magistrada y Profesora del área penal y procesal penal de la Escuela Judicial española del Consejo General del Poder Judicial de España (CGPJ).

6.- DOCENTES-EXPERTOS

D. Vicente Magro Servet
Magistrado de la Sala Segunda penal del Tribunal Supremo

D.^a Pilar Izaguerri Gracia
Fiscal Delegada de Extranjería de la Fiscalía Provincial de Barcelona

D.^a María Gavilán Rubio
Magistrada del Juzgado de Primera Instancia núm. 56 de Madrid

D. Ricardo Rodríguez Ruiz
Magistrado de la Audiencia Provincial Penal nº 5 de Barcelona

7.- SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo día 11 de noviembre de 2021, a las 23:59 horas, hora española.

GESTORA DE LA ACTIVIDAD EN EL CENTRO DE FORMACION:

Sra. Ofelia Agamez Martelo

Centro de Formación en Cartagena de Indias - Colombia

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Embajada de España en Colombia

Centro, Plaza de Santo Domingo, carrera 36 No. 2-74

Cartagena de Indias - Colombia

Tel.: (+57-5) 6640904 - 168 FAX (+57-5) 6643159

Ofelia.agamez@aecid.es www.aecidcf.org.co

Deberá acceder a la información y a los formularios de solicitud haciendo clic en el siguiente link o bien copiándolo en la barra de su explorador:

<https://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/la-trata-de-seres-humanos-desde-la-perspectiva-de-los-derechos-humanos-an-lisis-y-dise-o-de-herramientas-para-su-lucha-1362>

8.- PROGRAMA

1ª Semana

Lunes 22-11-21

16:00–16:30

(hora española)

Encuentro online de inauguración y bienvenida:

D.ª. Sofía Mata Modrón. Directora del Centro de Formación

D.ª Zita Hernández Larrañaga Coordinadora del Curso

16:30 – 17h

(hora española)

Exposición del desarrollo del curso

Coordinadora:

- **D.ª Zita Hernández Larrañaga**, Magistrada y Profesora del Área de Derecho Penal y Procesal Penal de la Escuela Judicial Española



Actividad síncrona Plataforma Zoom

MÓDULO 1

Martes 23-11-21

17:00 – 18h

(hora española)

Ponencia sobre la regulación penal del delito de trata de seres humanos, cuestiones para el debate y análisis de la jurisprudencia reciente

Ponente:

- **D. Vicente Magro Servet**, Magistrado de la Sala Segunda penal del Tribunal Supremo



Actividad síncrona Plataforma Zoom

18:00 – 19h

(hora española)

Espacio de intercambio entre el ponente y los participantes sobre la ponencia

Ponente:

- **D. Vicente Magro Servet**, Magistrado de la Sala Segunda penal del Tribunal Supremo



Actividad síncrona Plataforma Zoom

Foro de debate

*El horario de trabajo
 es a disposición
 de la/ del participante*

Ponente:

- **D. Vicente Magro Servet**, Magistrado de la Sala Segunda penal del Tribunal Supremo



Actividad asíncrona Plataforma Moodle AECID



MÓDULO 2

Jueves 25-11-21

17:00 – 18h

(hora española)

Ponencia sobre el tratamiento de la víctima en la fase previa del proceso penal

Ponente:

- **D.ª Pilar Izaguerri Gracia**, Fiscal Delegada de Extranjería de la Fiscalía Provincial de Barcelona



Actividad síncrona Plataforma Zoom

18:00 – 19h

(hora española)

Espacio de intercambio entre el ponente y los participantes sobre la ponencia

Ponente:

- **D.ª Pilar Izaguerri Gracia**, Fiscal Delegada de Extranjería de la Fiscalía Provincial de Barcelona



Actividad síncrona Plataforma Zoom

Foro de debate

*El horario de trabajo
es a disposición
de la/ del participante*

Ponente:

- **D.ª Pilar Izaguerri Gracia**, Fiscal Delegada de Extranjería de la Fiscalía Provincial de Barcelona



Actividad asíncrona Plataforma Moodle AECID



2ª Semana

MÓDULO 3

Martes 30-11-21

17:00 – 18h

(hora española)

Ponencia sobre el tratamiento de la víctima durante el proceso pena tras su finalización

Ponente:

- **D.ª María Gavilán Rubio**, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia núm. 56 de Madrid



Actividad síncrona Plataforma Zoom

18:00 – 19h

(hora española)

Espacio de intercambio entre el ponente y los participantes sobre la ponencia

Ponente:

- **D.ª María Gavilán Rubio**, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia núm. 56 de Madrid



Actividad síncrona Plataforma Zoom

Foro de debate

*El horario de trabajo
es a disposición
de la/ del participante*

Ponente:

- **D.ª María Gavilán Rubio**, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia núm. 56 de Madrid



Actividad asíncrona Plataforma Moodle AECID

MÓDULO 4

Jueves 2-12-21

17:00 – 18h

(hora española)

Ponencia sobre Covid 19 y trata de seres humanos

Ponente:

- **D. Ricardo Rodríguez Ruiz**, Magistrado de la Audiencia Provincial Penal nº 5 de Barcelona



Actividad síncrona Plataforma Zoom

18:00 – 19h

(hora española)

Espacio de intercambio entre el ponente y los participantes sobre la ponencia

Ponente:

- **D. Ricardo Rodríguez Ruiz**, Magistrado de la Audiencia Provincial Penal nº 5 de Barcelona



Actividad síncrona Plataforma Zoom

Foro de debate

*El horario de trabajo
es a disposición
de la/ del participante*

Ponente:

- **D. Ricardo Rodríguez Ruiz**, Magistrado de la Audiencia Provincial Penal nº 5 de Barcelona



Actividad asíncrona Plataforma Moodle AECID

Viernes 3-12-21

17:00 – 17:30h

(hora española)

Conclusiones curso

Coordinadora:

- **D.ª Zita Hernández Larrañaga**, Magistrada y Profesora del Área de Derecho Penal y Procesal Penal de la Escuela Judicial Española



Actividad síncrona Plataforma Zoom

17:30 – 18:00h

(hora española)

Acto de clausura:

- **D.ª Zita Hernández Larrañaga**, Magistrada y Profesora del Área de Derecho Penal y Procesal Penal de la Escuela Judicial Española



Actividad síncrona Plataforma Zoom
